

T 253992



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 389
QUILLON, miércoles 12 Abril 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) : VARGAS MARDONES CAMILA ANDREA Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 52.917

Y SON: CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

VIATICOS HPV MARZO 2017, PAGO DE VIATICOS A PERSONAL DEL PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA (HPV), FINANCIADO CON FONDOS DEL PROGRAMA HPV

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140520	JUNAEB -HPV	52.917			
1110306	Banco Corpbanca Gastos de		17.639	[REDACTED]	
1110306	Banco Corpbanca Gastos de		17.639	[REDACTED]	
1110306	Banco Corpbanca Gastos de		17.639	[REDACTED]	

TOTALES : 52.917 52.917

JEFE DE FINANZAS

Director Control Interno

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN SR. ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

PAGADO

CTA. CTE. 49973663	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 389	FECHA DE PAGO	R. U. T.
		FIRMA